

## DEL MOMENTO ACTUAL

## COSAS

No es ni con mucho halagüeña la perspectiva que ofrece el ambiente actual.

Como si una mano oculta tuviera todos los resortes de ese movimiento, automáticamente surgen huelgas cuando se acaban de solucionar otras.

Así cada día se van mirando más los fundamentos del orden y de la autoridad, y así vamos cada día dando pasos más precipitados hacia un final, que no por ser conocido, deja de ser más temible.

Con sobrada razón algunos de los periódicos, que no participan de los optimismos oficiales, están tocando la justa alarma que se produce entre las personas de orden, al ver que se suceden los incendios y las violencias, asegurando que no es posible continuar en este plazo de interinidades de gobiernos débiles, contribuyendo más cada día al desbordamiento de las pasiones y a la entronización de todas las rebelías.

No es solo en Cataluña y Andalucía donde se notan los brotes violentos del sindicalismo y los síntomas de la anarquía; Valencia, La Coruña, Zaragoza y otras provincias, se hallan también en situación extraordinariamente delicada, recabando del Gobierno oficial más que la literatura oficial del ministro de la Gobernación.

Resaca y tranquilidad de los ministros, veraneando unos, y sesteando otros, como si no pesase sobre la nación el más grave problema que se podía presentar.

Y no se diga que ahora se han agudizado los problemas por la actitud de los patronos catalanes; estas y otras resoluciones de defensa individual y colectiva se ven venir, de un modo tan claro, que acaso la mayor responsabilidad que hayan contraído los gobernantes actuales ha sido la de derribar al Gobierno, precisamente en estos momentos en que más falta hacía la compensación de todas las fuerzas conservadoras para salir triunfante del peligro.

Si los patronos catalanes no habían tamando antes esa resolución, que dificulta el momento actual, ¿por la esperanza de que el gobierno mejor que miró con preferencia el problema catalán, desahogado de los primeros y más difíciles asuntos que se opusieron a su paso, habría de dedicar más tarde su prudente energía a restablecer las cosas a sus verdaderos cauces.

Al venir al último trastorno político, perdida la fe en los hombres y subsistente la amenaza contra sus personas y contra sus intereses, tuvieron que adoptar tan graves decretos para que de una vez se llegara a la estabilidad de un acuerdo.

Ha sido la situación de los desesperados a quienes llega ya el momento definitivo de la prueba. Por eso es inconcebible que todos esos males sociales, creados unos por un malestar natural y otros por la propulsión de esos pocos a quienes con razón «La Acción» llama vividores; se pretendan curar con esas raciones de prosa ministerial, que tanto prodiga el señor Burgos.

El mal tiene honda raíces, requiere extraordinaria perseverancia para estrirlo; y si lejos de hacerlo con la prudencia que se requiere, se facilitan medios para la más rápida propagación de los daños, llegará el día en que se harán del todo irreparables.

El ministro de Instrucción en Málaga, el de Justicia en Sevilla, el de Abastecimientos en Avila, el de Fomento en Palencia, el de Estado en San Sebastián, el de Hacienda en Cestona, y el de la Gobernación en el Limbo.

Y luego se molestarán los señores ministros si les dicen que forman parte de un Gobierno veraniego.

Paréceme a mí que la cosa no puede estar más a la vista,

Pur fin ha aparecido en la «Gaceta» el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Los padres y abuelos de la Patria quedan, pues, forzadamente sin tener en qué ocuparse.

Esto sí que puede decirse que es un «los-kout» parlamentario.

El conde de Romanones se va a dedicar estos días en Sigüenza a la inocente diversión de cazar incautas codornices.

Por esta vez hubiera sido mejor un paseito por los Pinos y dedicar su acreditada puntería a la cacería de osos; por lo menos iría entrenado al Congreso donde lo esperan con las garras preparadas esas fieras que se llaman Alba, Lerroux y don Melquíades.

El caso es que a lo mejor puede ocurrir que se los meta en el zurrón con solo usar un reclamo de fuelle.

No hay que olvidar que el conde es un cazador muy experto.

No tendrá nada de particular que esos señores se les figuren también codornices.

Desde que Cañal se ha hecho cargo del ministerio de Abastecimientos la cuestión de las subsistencias se ha puesto como para pedir socorro. Lo poquito que se había adelantado en estos tiempos atrás se ha perdido.

Después de todo para el tiempo que va a durar el señor ministro no había derecho a pedir una nota de bilidad en la materia.

Será cuestión de morirnos de hambre unos meses; pero después él se quedará en exministro, cobrará su cesantía y aquí no habrá pasado nada.

Pero, eso sí, no podremos olvidar nunca a este y a todos los demás ministros, el gran favor que nos han hecho viniendo a devolver la tranquilidad a los españoles.

Esa gran obra quedará imborrable en la historia.

Los periódicos se indignan ya porque dicen que ante el grave problema obrero, ante la carestía de la vida, y ante el gravísimo pasado dado por la clase patronal, no se nota sensación alguna de Gobierno.

Pues claro está, hombre, claro está. Como que no se debe olvidar que esto no es un Gobierno, sino un «sedante». Y la obligación de un sedante es no dar sensación ninguna.

Si está cumpliendo admirablemente su cometido.

De lo más pintoresco que hay en el Gobierno actual es el señor Burgos y Mazo, quien se pasa la existencia diciendo que no ocurre nada de particular; y al día siguiente, cuando surgen los conflictos, se muestra sorprendidísimo.

Verdaderamente los periódicos

debemos mostrarnos satisfechos de que no se haya hecho la concentración conservadora; en ese caso el señor Burgos no sería ministro y el Gobierno no hubiera podido dar la nota bufa.

En estos días de aburrimiento es muy necesaria en la prensa esa nota; y ella nos la facilita gratuitamente todos los días el ministro veraniego que regenta interinamente el ministerio de la bolsa.

CH

## La desigualdad social

Hace poco escribimos un artículo que, aunque acuse inmodestia por nuestra parte el decirlo, mereció las frases más sinceras de los que tuvieron la bondad de leerlo.

Decíamos que era imprecendente el pretender dividir la humanidad en castas, pues lo mismo pobres que ricos como hombres, eran o debían ser iguales ante la ley. Pretender disposiciones de excepción era irritante y antirracional.

Pues esto que salta a la vista y que es la síntesis de la verdadera igualdad y fraternidad, y que debe ser la norma de todo credo democrático, lo vemos ahora negado en práctica nada menos que por el mismo socialismo.

Según el ministro de la Gobernación para él constituye una preocupación el hecho de que para estudiar el problema hullero se haya mostrado irconciliable con los obreros católicos la comisión socialista.

Dejemos a un lado la preocupación del señor Burgos, hombre que se desconocía con facilidad, y estudiemos el hecho que no puede ser más inexplicable.

Los que motejan a los demás de intolerantes, los que predicán y se le llenan la boca con su criterio ultraliberal y democrático, los que abominan de toda desigualdad social, son los que ahora se retiran de las deliberaciones por el hecho de formar parte de la Junta una comisión de obreros católicos.

¿Se puede dar mayor caso de intolerancia, ni mejor demostración de que se pretende dividir, no ya a la humanidad en castas, sino a la misma familia obrera?

No sabemos cual será la característica diferencial del obrero católico y el socialista.

Acaso, como decíamos estos días pasados, ¿no es el mismo sol el que quema el rostro del albañil católico que del albañil socialista? ¿acaso corre uno más peligro que el otro en lo alto de un andamio? ¿es que es más selecto o más reproductivo el trabajo de uno que de otro? ¿no penden las mismas necesidades sobre la estrechez del hogar de ambos obreros? ¿Por qué, pues, dividir a los mismos obreros en esos dos grandes y antagónicos campos? ¿en nombre de qué ley moral, de qué justicia social se puede mantener semejante división?

Solo hay para esa intransigencia una sola explicación y esa constituye para el socialismo un disfraz.

La razón es que el obrero católico, hombre de ideas arraigadas, no se ofrece fácil instrumento para las cábalas políticas de los pocos que están al frente de las masas socialistas, y constituyen para ellos un contrapeso y a veces un serio obstáculo para tales mane-

jos. Y por ello hay que despreciar su cooperación y su concurso. Han demostrado en muchas ocasiones los obreros católicos que saben trabajar unidos con los socialistas cuando se trata de verdaderas reivindicaciones sociales. Más aún; algunos de los últimos triunfos en las cuencas mineras se debe casi exclusivamente a la participación de estos obreros. ¿Por qué se muestran tan irreductibles con ellos los socialistas?

Pues por la razón que apuntada queda; pero ante la opinión sensata, ante el hombre que estudia el problema, ¿podrá el socialismo mantener sus actitudes de intransigencia sin incurrir como de hecho incurrir, en la protesta y en la censura de toda persona imparcial?

Ahora bien, ¿puede un gobierno consentir que a nombre de la libertad, a nombre de la igualdad y de la democracia, se le niegue a los obreros católicos lo que es un derecho incontestable?

Hasta aquí se han impuesto por la violencia; pero esos medios producen la correspondiente reacción y los que hasta aquí se manifestaron prudentes y hasta acorbadados, están viendo claro que se han de defender si no quiere ser víctimas de los que deberían ser sus hermanos.

Los crímenes de Valencia, han dado como inmediata consecuencia el que los obreros no asociados vayan con armas, dispuestos a repeler las injustas agresiones de que son objeto.

De modo que cuando esos obreros intransigentes habien de las desigualdades sociales, habrá que hacerles ver que los únicos que laboran por esa desigualdad social son esos que se desligan de todo contacto con los otros obreros y empleando los peores medios.

## LAS CUESTIONES SOCIALES

### Los tranviarios.—Anuncio de huelga

Ayer tarde se reunieron en su domicilio social los obreros tranviarios.

Acordaron trasladar al Director las siguientes bases acordadas:

Una peseta de aumento sobre sus jornales. Ascenso riguroso por antigüedad.

El pago con sueldo doble de las horas extraordinarias y trabajar con arreglo a la jornada mercantil.

Caso de que no sean aceptadas estas bases se declararán en huelga.

### Reunión de la Junta.—Modificación del pacto de ultramarinos

Ayer se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Alcalde señor Hilla.

El objeto de la reunión fue para tomar acuerdos acerca del último pacto convenido entre patronos y dependientes de ramo de ultramarinos.

El señor Hilla manifestó que atendiendo a las quejas del público había necesidad de alterar las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

Se promovió una ligera discusión entre patronos y dependientes.

El señor Garcerán, en nombre de la Junta, propuso el siguiente pacto que fué aceptado y que delega al anterior:

1.º Desde el lunes al sábado se concederá a los dependientes de ultramarinos, coloniales y similares un descanso continuo de doce horas como marca la ley.

2.º Las horas de apertura y cierre de los mencionados establecimientos será de siete de la mañana a ocho de la noche en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre y de ocho de la mañana a siete de la noche en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

3.º Quedan exceptuados de las horas de cierre todos los comercios a que se refiere este pacto durante las fiestas de Carnaval, feria de Septiembre, o sea del 1 al 15 y del 10 al 24 de Diciembre; en estos días se diferirá la hora de cierre de dos horas.

4.º Los domingos y días festivos la apertura de los establecimientos será a la hora fijada para los días laborables y el cierre a las doce y a la una del día, respectivamente (hora oficial) quedando terminantemente prohibida la apertura de los susodichos establecimientos hasta el día siguiente.

5.º Se conceden a los dependientes las dos horas para comer que prescribe la Ley de la mercantil.

6.º Este pacto tendrá vigencia desde el día 23 de Agosto actual.

7.º El contraventor de las cláusulas aquí convenidas quedará bajo la jurisdicción de la penadad que marque la ley de jornada mercantil.

Murcia 21 de Agosto de 1919.

### Los oficiales barberos

Los oficiales de barbería han dirigido al presidente de los patronos el siguiente escrito:

«Sr. Presidente de la Sociedad de maestros barberos peluqueros de Murcia.

Muy Sr. nuestro: Ponemos en su conocimiento, para que a su vez lo comunique a la Sociedad que tan dignamente preside, las bases acordadas por la Sociedad de dependientes barberos peluqueros de esta capital; son las siguientes de conformidad con las horas de cierre, exceptuando el cierre de los domingos, que esta Sociedad no estime oportuno sea a las dos y si a la una.

Habiendo acordado esta Sociedad hacer las peticiones del sueldo fijo y que quede abolida la propina, ponemos en conocimiento de esa digna Sociedad que lo acordado respecto a sueldo, fué lo siguiente:

Categorías de establecimientos, primera, segunda y tercera. Sueldo que han de ganar los dependientes que trabajan en dichos establecimientos.

Primera categoría, cinco pesetas diarias.

Segunda, cuatro.

Tercera, tres.

Ayudantes, dos.

Se comprenden por ayudantes los individuos que no sepan terminar el trabajo.

Peticiones que esperamos sean atendidas por creérlas de suma justicia, por tratarse de abolir la odiosa propina que dá margen al trato desconsiderado a unos y excesivo a otros; con ella abolida el tratado al público será por igual, puesto que todo el que paga tiene derecho a ser bien servido y considerado.

La contestación de estas peticiones se espera en esta Sociedad

hasta el día 28, para que en dicho plazo puedan tener tiempo de celebrar las juntas necesarias.—  
El Secretario.»

## ¡ASÍ DA GUSTO!

Escribe «La Acción».

«Con verdadero asombro, si que ya puede asebrar cosa alguna, hemos leído el resultado de la cordial conferencia entre el señor ministro de la Gobernación y el señor Guerra del Rio, que de que salió de la cárcel tan poderosamente ha contribuido a mantener y fomentar la situación cáctica de Barcelona, substituyendo cerca de los obreros a Pestaña, Noy de Suore y demás individuos condenados por los tribunales.

Sabiendo el público quién es Guerra del Rio, nos parece inútil decir más, menos aun cuando se ve cómo en presencia del ministro de la Gobernación pueden sostenerse infamias como la de que el señor Brabo Portillo dirige, por encargo de los patronos, una banda que tiene el encargo de matar a los sindicalistas que asesinaron a patronos y que fueron absueltos.

Después de esa conducta, todavía pretende el Gobierno que los elementos de orden y las clases patronales no lleguen a extremos de defensa individual.

Pero ¿es que puede consentirse que cuando a los patronos, perseguidos y amenazados, apenas si se les presta atención, como no sea para calificarlos de imprudentes, se reciba, se escuche y casi se agasaje a un individuo como Guerra del Rio, para que este se dé el gustazo de despotricar contra las listas de orden y contra Brabo Portillo, que es su peadilla y su pánico entero?

Piense el Gobierno lo que hace. Nosotros le aseguramos que el día en que Guerra del Rio, Ullé y comparsas sean tratados como merecen, impidiéndoles una actuación perturbadora, de engaño a los obreros, de entrometimiento escandaloso en las funciones policíacas y judiciales, se podrá pensar en que comience la armonía entre obreros y patronos.

Mientras estos sujetos sin relieve social alguno, actúan libremente, envalentonados con la impunidad, los conflictos seguirán agravándose.»

### ARTÍCULO INTERESANTE

### El futuro túnel del canal de la Mancha

### Ventajas comerciales

El «Petit Parisien» publica un interesante estudio demostrando las ventajas considerables que se pueden esperar desde el punto de vista del desarrollo comercial del túnel bajo la Mancha, cuya realización es, ya segura, ya que Inglaterra ha aprobado ese proyecto, al que se opuso durante tanto tiempo.

Las estadísticas demuestran que el comercio franco-inglés no ha progresado de 1902 a 1912 más que de un 3,6 por 100 cada año, mientras que el aumento será de 9,8 por 100 con Alemania; 4,5 por 100 con Italia; 5,4 por 100 con España, y 9,7 por 100 con Bélgica.

Este estado de cosas se debe tan sólo a las dificultades de comunicación, pues es evidente que la travesía presenta para las mercancías lo mismo que para los viajeros, graves inconvenientes.

Por este nuevo modo de comuni-

Fábrica Eléctrica de Huete para Cartagena a la consignación de Cerezo y García.

En Cartagena escasea la harina

Alcalde Cartagena al Gobernador. Ruégole encarecidamente intereses con urgencia sean autorizados Perona y Torrens de San Clemente de Cuenca para remitir a Agustín Alcaraz los que tiene adquiridos.

Conflicto por escasez de harinas se grave por momentos. Digame si halla dispuesto a ordenar la salida de Lorca y Archena para esta Ciudad.

Servicios de la Guardia Civil

La benemérita del puesto de Benitján, da cuenta de la riña habida entre los niños Francisco Turpin Bastida de 13 años de edad y María Perona Nicolás de la misma edad. Esta resultó con una herida incisa punzante en la espalda producida por Turpin con una navaja.

María fue conducida al hospital para su curación y el atrevido niño se dió a la fuga ignorándose hasta la fecha su paradero.

La de Portman da cuenta del robo de dos tubos de hierro de la mina San Telva propiedad de Don Joaquín Payá.

La guardia civil hace gestiones por averiguar quienes puedan ser los autores.

UN «DAHIR» DEL JALIFA

Los bienes del Raisuni, confiscados

En el «Boletín Oficial» de la zona española de Marruecos aparece el siguiente «dahir»:

«Leer a Dios. Sólo su reino es perdurable. (Lugar del sello.)»

Se hace saber por este elevado escrito y orden ejecutiva, que ha de acatarse con respeto, que Nos, con la ayuda de Dios, su fuerza y su poder, después de habernos cerciorado nuestra jerifiana persona de que los actos que ejecuta Ahmed Er Raisuni obedecen a miras personales, y que no presta obediencia y se aparta de aquellos que lo guardan, demostrando lo que ocultaba su mente perversa (siguen los cargos contra el rebelde y criminal y los fundamentos de Derechos aplicables), ordenamos la confiscación de todas sus propiedades y lugares; todo cuanto posee en bienes, en ciudades y campo; sus animales, ganados y cortijos; asimismo las cosechas que haya en sus propios terrenos y las que estén en poder de sus aparceros. Será también despojado de todos los bienes que haya confiscado a las Zauias y a los Abbas, procurando así reparar los daños que han sido causados a aquellos que dependen de estas instituciones. Los bienes Abbas volverán a su primitivo origen, y los que pertenecían a las Zauias se devolverán a quien en derecho correspondan.

En cuanto a lo que se halla en su poder y haya percibido en calidad de impuestos Majzen, zacuats o diezmos, abusando de la fuerza, será devuelto al Majzen, que es a quien corresponde y que sabrá lo que deba hacerse con estos ingresos.

Todo esto se hace en castigo a este rebelde y a modo de escarmiento, que sirva de ejemplo, y para que aquél comprenda que su proceder es el que le ha conducido a este fin.

Esta orden es terminante ineludible, severa y ejecutiva, y ordenamos a quienes corresponda que la obedezcan y la acaten con el debido respeto, obrando a su tenor y sin extralimitación.

Y la paz. Dada nuestra orden jerifiana a 6 de Xual de 1337 (5 de Julio de 1919).

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Mulsy El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuni, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.

Vengo a promulgar el referido «dahir». Dado en Tetuán a 5 de julio de 1919. (Firmado).—Damaso Berenguer.»

La huelga de marinos. Oficialmente se ha confirmado esta mañana que ha quedado planteada en Barcelona la huelga de los marinos mercantes del Mediterráneo.

Todas las tripulaciones han desembarcado. Para buscar solución a este conflicto intervendrá el Comité de Transportes marítimos.

Una conferencia. El ministro de Fomento ha conferenciado hoy con los representantes de las compañías Trasatlántica y Transmediterránea.

Trataron de la huelga planteada por los marinos mercantes.

Habla Toca. El jefe del Gobierno habló con los periodistas de la declaración de huelga de los marinos.

Facilitó datos de los sueldos que actualmente disfrutaban y de los aumentos que solicitan.

Estos los considera verdaderamente extraordinarios. Dijo que los navieros se han visto precisados a rechazar las pretensiones por considerarlas excesivas.

La huelga. Noticias de Barcelona dicen que la huelga de los marinos mercantes alcanza a 25 buques que se encuentran en aquel puerto.

Hasta ahora no se registró incidente alguno.

Una reunión. Esta noche se celebrará una reunión en la comandancia de Marina.

Asistirán los navieros y una comisión de los marinos huelguistas. Tratarán de resolver el conflicto.

Los transportes. El presidente de los marinos mercantes ha prometido al delegado de Abastecimientos que se harán los servicios de transportes en los artículos de primera necesidad para evitar los grandes perjuicios que podrían irrogarse.

No hay unanimidad. Parece ser que entre los navieros no existe absoluta unanimidad.

Hay algunos que se muestran propicios a conceder bastante de lo que solicitan los marinos.

De Gobernación. El ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas, se mostró como de costumbre muy optimista.

Dijo que la situación no ha variado en todos los sitios donde hay algún conflicto pendiente incluso en Barcelona.

Las autoridades continúan las gestiones para buscar la solución de los conflictos.

Cavestany. El ministro de la Gobernación confirmó que el gobernador de Madrid señor Cavestany había retirado la dimisión.

Real orden. Se ha dictado una real orden de

Gobernación encomendando al ministerio la depuración de las denuncias que se han formulado contra la junta de protección a la infancia.

La cosecha de trigo

De la tarde Por telégrafo. Habla Calderón. El ministro de Fomento ha declarado que la cosecha de trigo en España del año actual asciende a \$6.452.000 quintales métricos.

El consumo de la nación es de 40 millones. Resulta, pues, la cosecha con un déficit importante.

El Gobierno tiene adquiridas ahora 190 mil toneladas. Muy pronto adquirirá 210 mil más.

DE ABASTECIMIENTOS

De la tarde Por telégrafo. Noticia desmentida. El ministro de Abastecimientos ha desmentido que haya sido autorizada la exportación a Italia de lignito de Baleares.

Confirmó que en el ministerio se había recibido una instancia solicitando la autorización para exportar, pero que dicha instancia fué denegada.

LO QUE DICE BUGALLAL

De la noche Por telégrafo. Habla Toca. El presidente del Consejo hablando con los periodistas se refirió a las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda.

Las elogió mucho. Dijo que estas declaraciones habrán convencido a los que hablan de planteamiento de crisis.

EL PROBLEMA HULLERO

De la noche Por telégrafo. Hacia la solución. Se ha celebrado una importante reunión a la que han asistido representantes de todos los patronos y obreros de las cuencas mineras hulleras y los ingenieros de Minas.

Trataron de buscar solución al problema hullero. Acordaron solicitar que se autorice la exportación de 300.000 toneladas de carbón, comprometiendo a mantener una existencia mínima de 200.000 toneladas para las necesidades del mercado nacional.

También se comprometen a no elevar los precios del consumo. Los representantes obreros accedieron siempre que se establezcan suficientes garantías.

Los reunidos abogaron por la nacionalización de las minas.

Las tropas de África

De la noche Por telégrafo. Un nuevo negociado. En el ministerio de la Guerra se ha creado un nuevo negociado para dedicarse exclusivamente a los asuntos relacionados con nuestra acción en África.

Dicho negociado dependerá directamente de la subsecretaría del ministerio. Nuevas organizaciones. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la creación de una compañía de ametralladoras por cada batallón de guarnición en África.

Las fuerzas regulares tendrán también una compañía en cada grupo, servida por personal peninsular. Los regimientos de Caballería transformarán las secciones de explosivos en escuadrones de ametralladoras.

Cada Comandancia general tendrá también una compañía de posición.

Para la rapidez de la organización se mandará ganado y materia de Artillería perteneciente a los cuerpos de la península.

La catástrofe tranviaria

De la noche Por telégrafo. La acción popular. Se ha presentado una proposición al Ayuntamiento de Madrid para que este se encargue de ejercer la acción popular, en la causa intruida con motivo de la catástrofe producida por el choque de dos tranvías en la Cuesta de San Vicente.

El Ayuntamiento tomó en consideración la proposición.

Un petardo

De la noche Por telégrafo. Madrid. Un chico que jugaba en las inmediaciones de la iglesia de los Gerónimos entregó a otro un petardo.

Este lo tomó aplicándole una cerilla. El petardo hizo explosión en la mano del niño.

Este resultó herido de mucha gravedad.

De Instrucción

De la noche Por telégrafo. Nombramientos. Se ha firmado un decreto reintegrando en el cargo de delegado regio de Enseñanza al exgobernador civil de Barcelona marqués de Reortillo.

También se firmó otro reintegrando en el cargo de Secretario de la Escuela de estudios superiores a don José Rogelio Sánchez.

Prado Palacio

De la noche Por telégrafo. De viaje. El ministro de Instrucción Pública ha marchado esta noche a Vichy.

Prado Palacio fué despedido por muchos amigos y el alto personal del ministerio.

San Sebastián

De la noche Por telégrafo. Lema. El ministro de jornada subió esta mañana a Miramar.

Cumplimentó a la reina Cristina. Quiñones de León. Hoy llegó a esta el embajador de España en París.

Quiñones de León subió a Miramar a saludar a la reina madre. Se quedó a almorzar con doña Cristina.

Por la tarde marchó a Santander. Cambio de paquetes. En el ministerio de jornada se dió cuenta de que nuestro embajador en Washington había cablegrafiado que desde primero de Septiembre establecido quedará el cambio de paquetes postales entre España y los Estados Unidos.

Un exultán. El ministro de Estado dijo que llegó a Algeciras Muley Adelazid. Continuará su viaje a Tanger.

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

De la noche Por telégrafo. La huelga textil. La situación no ha mejorado. Aumenta el número de las fábricas textiles que han interrumpido sus trabajos.

A pesar de ello se espera que ob-

tendrán un feliz resultado las negociaciones entabladas para conseguir esta solución.

Las autoridades se muestran optimistas.

Trabajos reanudados

Algunas fábricas de género de punto de la costa han reanudado sus trabajos.

A los obreros se les concedieron ocho horas de trabajo y un aumento de un 16 por 100 en los jornales.

El horario

La aplicación del nuevo horario sigue originando conflictos. Entre los fabricantes de la cuenca del Terño es unánime el mantenimiento del nuevo horario.

Los panaderos

Parece ser que este conflicto está resuelto. Los panaderos se conforman con aumentar solamente cinco céntimos en el kilo de pan.

Aviones

Han salido para Valencia dos hidroaviones italianos. Con los aviadores van oficiales de la marina española.

Detenidos

Han sido detenidos once obreros pertenecientes a La Canadiense. Se le supone directores de las coacciones que se han realizado estos días.

Amenaza de cierre

Los dueños de las fábricas de curtidos y calzado han amenazado con llegar al cierre si no se revoca el gravamen que se ha impuesto a la exportación de las pieles.

Santander

De la noche Por telégrafo. Los submarinos. Los submarinos que se encuentran en este puerto realizaron hoy pruebas.

El rey, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime embarcaron en uno de los submarinos desde donde presenciaron las pruebas.

La reina. Esta tarde se celebró el reparto de premios del concurso de Tenis. Presidió el reparto la reina Victoria.

AGRESIÓN ENTRE OBREROS

De la noche Por telégrafo. Alcey. Entre obreros sindicalistas y católicos hubo una colisión. Se hicieron numerosos disparos. No resultó ningún herido. Tuvo que intervenir la policía.

La unión liberal

De la noche Por telégrafo. D. Amós, insiste. Desde Logroño comunican que don Amós Salvador estuvo hablando con los periodistas.

Insistió en que es preciso que todos los elementos liberales se unan bajo un programa y una jefatura. Dijo que él por su parte, continúa con todo entusiasmo los trabajos para que se realice esa unión.

Creo que no se oponen a ello dificultades.

De la Merced y sus fiestas

La comisión ha comprado un hermoso Borrego el cual se está rifando con el fin de recoger para ayuda de las Fiestas. Las papeletas de dicho Borrego son a 0,25 Ptas. y se expenden en el Hotel Patrón, La «Alianza» Comercio de don Pedro Albárracín, de la Merced, Despacho de Hortalizas de don Antonio Pomares, Barbe-

ría del señor Romero, Bar «La Mezquita», Mercedero de don José María Sánchez y toda la Directiva de la Comisión.

Como ha quedado la Junta Directiva reformada, en la actualidad es la siguiente:

Presidente, don Mariano Ríos Podroño. Secretario, don Joaquín Molina Martínez. Vice-presidente, don Angel Sánchez Abellán. Vice-secretario, don Andrés Romero Hernández. Tesorero, don José Sánchez Romero. Contador, don Mariano Ochando.

Vocales: don José María Sánchez, don Francisco Ortiz, don Angel Ortiz, don Juan Montoya, don Francisco Montoya y don Antonio Pomares.

Todos los señores vocales son mercedarios antiguos y han sido solicitados por el señor presidente de la juventud por los éxitos obtenidos en años anteriores por su trabajo, celo y entusiasmo a nuestra Excelca Patrona.

Además tanto la iglesia como la Comisión cuentan con la poderosa ayuda de la familia de Excmos señores marqueses de Echeverría.

Años ha fallecido el camarero de la Virgen el Excmo Sr. marqués don José Echeverría que con tanto entusiasmo ayudó siempre a las fiestas y procesión. Hoy no existe tan gran mercedario y entusiasta, pero por eso no ha dejado de tener la Merced su gran protectora y es la Excmo. señora marquesa de Arnaiz doña María de las Mercedes Echeverría y Carvajal que sigue con el mismo entusiasmo cumpliendo las últimas memorias de su querido padre con nuestra amada Virgen.

Visto el celo de la señora marquesa, hoy camarera de nuestra Excelca Patrona, el digno capellán don Angel Larroca y entusiasmo del señor presidente de la Juventud, secretario y tesorero, auguramos grandes fiestas para el próximo mes en el barrio de la Merced.

El programa de las referidas fiestas se publicará en breve.

UN ENTUSIASTA

NOTICIAS ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Las irritaciones del cutis de los niños, se curan admirablemente con «ESKERINA» y empleando en sus lavados JABON «ESKERINA». De venta: en farmacias, droguerías y perfumerías.

BOLETIN RELIGIOSO

Agosto 1919. SABADO XXIII. San Felipe Benicio cfr., San Donato, San Valeriano y San Claudio mrs.

CULTOS

En San Bartolomé.—Todos los días a las siete menos cuarto se celebrará el Santo Sacrificio de la maza en la que se rezará el santo rosario y a continuación se rezará la novena al Santo Titular de esta iglesia.

VELA Y ALUMBRADO. Día 23.—En Madre de Dios. Las Misas y Estación por don José Garrido Casanova.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Han llegado ya al ministerio de Instrucción Pública los anteproyectos de Estatutos de las Universidades de Valladolid, Granada y Sevilla, redactados por las Ponencias respectivas y pendientes

de aprobación por los Claustros ordinarios.

Todos los anteproyectos son de original contenido y de sistemática ordenación, demostrando que nuestras Universidades están capacitadas para regirse autónomamente.

Afirmado con ellos la variedad Universitaria convendría establecer la armonía en algunos puntos comunes, a semejanza de lo que ocurre en los países donde las Universidades gozan de la más amplia autonomía. Tal sucede, por ejemplo, con el calendario escolar, pues algunas Universidades continúan con el sistema de hoy y otras adoptan el régimen de semestres.

El ministro señor Prado y Palacio estudiará con detenimiento todos los Estatutos y respetará en ellos cuanto se refiera a la autonomía universitaria, pues entiende que deben ser las propias Universidades las que de común acuerdo resuelvan acerca de los extremos de interés general que no afectan a sus modalidades específicas. En la reunión interuniversitaria que propone realizar el rector de la Universidad Central, doctor Rodríguez Garracido, podrán abordarse estas y otras cuestiones en las que el ministro desearía existiese una armónica coordinación de todas las universidades.

### Notas médicas

#### La vacunación contra la tuberculosis

La ciudad de Alcira ha dado una prueba de cultura extraordinaria, prestándose su vecindario en masa a demostrar su entusiasmo y su fé por el nuevo descubrimiento del doctor Ferrán, recibiendo la vacunación profiláctica.

El doctor Ferrán descubrió el año 1884 la vacuna contra el cólera y su procedimiento de indemnización fué el primero que se aplicó en España y fuera de ella.

El sabio investigador tuvo que sostener ruda lucha durante algunos años contra el misionismo científico, que desconociendo las nuevas orientaciones de la medicina experimental, negaba la eficacia de los hechos, oponiéndose a su desenvolvimiento con su gárrula hipocresía.

No obstante aquellos esfuerzos para detener el progreso de la Biología experimental, la ciencia y la investigación siguieron su camino y hoy está en la conciencia del público que hay muchas enfermedades evitables y que en las naciones que quieren pasar por eultas, deben ser evitadas.

Desde el día 22 de Julio se viene practicando en Alcira, por el

doctor Ferrán, y varios médicos distinguidos que le acompañan, la vacunación contra la tuberculosis. No solamente se ha vacunado ya al vecindario alcirense, sino centenares de personas procedentes de otras localidades que se someten entusiastas al nuevo método inmunizante contra la terrible e incurable peste blanca.

El acontecimiento científico que en beneficio de la Humanidad se está desarrollando en Alcira, no ha sido acogido por la Prensa nacional con el entusiasmo debido, dada su extraordinaria importancia. Nosotros no podemos dejar de rendir el debido tributo de admiración al nuevo invento del doctor Ferrán antes de que nos le den a conocer los periódicos y revistas de fuera de España.

La nueva doctrina de Ferrán sobre inmunización de la especie humana contra la tuberculosis, se basa en los siguientes hechos:

La tuberculosis se halla constituida por dos procesos infecciosos que aparecen por riguroso orden. Cada uno de estos dos procesos morboses tiene su agente propio, no pudiendo aparecer el segundo sin que le preceda el otro, puesto que ambos están ligados por el más estrecho parentesco. No quiere esto significar que sea precisa la aparición del segundo germen cuando haya aparecido el primero, pero sí se puede asegurar que, dado el forzoso orden cronológico en la aparición de estas dos clases de gérmenes, bastará inmunizarnos con la primera para lograr que la segunda no se desarrolle.

El doctor Ferrán, en cierto número de tuberculosos, ha logrado aislar bacilos no ácidos resistentes, análogos a los que ocasionan las septicemias hemorrágicas. Experimentando con este bacilo no ácido resistentes en lotes de caballos, á los que inocula cultivos puros. Un número pequeño de estos animales ofrece en las necropsias tubérculos histológica y bacteriológicamente típicos de donde puede aislarse y cultivarse fácilmente el genuino y característico bacilo ácido resistente de Koch, que ha tomado origen de la primera bacteria inoculada por brusca mutación realizándose un cambio de especie por el cual surge el bacilo ácido resistente y la tuberculosis consiguiente. Este nuevo proceso morboso se imbrica sobre las lesiones inflamatorias producidas por el germen no ácido resistente, anetra del bacilo de Koch.

Dado el orden cronológico en la aparición de los dos procesos morbosos por estas subordinado el segundo á que el agente del primero dé ó no origen á la bacteria ácido

resistente de Koch; es natural que para evitar el proceso tuberculogénico nos inmunicemos contra esta infección valiéndonos de la bacteria no ácido resistentes anetra del bacilo de Koch.

Estas experiencias de inmunización hace más de veinte años que las viene realizando el doctor Ferrán utilizando distintos animales. Los caballos inmunizados resisten admirablemente la inoculación de cultivos hipo-virulentos de bacilos ácido resistentes de Koch, sin sufrir el menor trastorno en su salud; en cambio, mueren rápidamente los animales no vacunados previamente por la bacteria ascendente del bacilo ácido resistente típico de Koch.

En los millares de personas inmunizadas hasta la fecha contra la tuberculosis por el método ferraniano, no se ha presentado el menor accidente desagradables. Este es ya un brillante éxito que hay que hacer constar.

No terminaremos este trabajo de divulgación científica sin rendir homenaje de respeto y admiración al pueblo de Alcira y á su alcalde, don Bernardo. Llinares. Alcira, á sus títulos nobiliarios é históricos, debe añadir el de ciudad culta, verdaderamente europeizada.

Dr. Francisco Masip y Valls

**SEÑORAS**  
El flujo blanco  
las enfermedades de la  
MATRIZ  
se CURAN radicalmente con  
las

**Irrigaciones del Dr. Valley**  
VENTA: Principales Farmacias y droguerías.

#### La nueva Alemania

##### Acuerdos de la Asamblea de Weymar

##### Reducción del Ejército.—Discurso del ministro de la defensa nacional.

«Asamblea nacional de Weimar despachó el lunes, en segunda y tercera lectura, una ley que fija la indemnización que el Estado pagará á los oficiales é individuos de tropa despedidos á causa de la reducción de las fuerzas, impuesta por el Tratado de Paz.

En el debate, el ministro de la Defensa nacional, Noske, dijo, entre otras cosas:

«Debo hacer constar que son infundadas todas las dudas que se oyen respecto á un fiel cumplimiento del Tratado de Paz por Alemania en las cuestiones militares.

El partido social-demócrata, independiente ante todo, ha publicado en su Prensa numerosas fal-

sedades, a fin de causar preocupaciones en Francia, é inducir a dicho país a no repatriar los prisioneros de guerra, por temerse que los prisioneros fuesen utilizados para aumentar el ejército alemán, sobre el cual subsiste un criterio muy exagerado en los países extranjeros.»

Después, y contestando a un discurso del independiente Seger, Noske afirmó:

«Alemania tiene actualmente un efectivo de 400.000 hombres. Hace muy poco, la mitad de estas tropas estaba protegiendo las fronteras, encontrándose la otra mitad en el interior del país.

Ultimamente se han verificado desplazamiento, pues los contingentes en el Oriente han sido disminuidos.

No es verdad que 30.000 soldados alemanes estén deseosos de entrar en el Ejército ruso. El Ejército quedará reducido pronto a 250.000 hombres.

Desde luego, el Gobierno alemán está dispuesto a negociar con la «Entente» abiertamente sobre los detalles del desarme alemán, tan pronto como los aliados hayan nombrado delegados para este propósito.»

##### Las responsabilidades de la guerra

«El Comité constitucional de la Asamblea Nacional alemana acordó proponer á la Asamblea la creación de un Comité investigador de 28 miembros, cuya misión, será investigar cuáles han sido los acontecimientos que originaron la guerra, su prolongación y su pérdida; si hubo momentos en que hubiera sido posible entablar negociaciones preliminares para una paz; si obróse de buena fe por parte del Gobierno entre sí, por la dirección política y militar, y si fueron tomadas ó toleradas medidas en el orden militar y económico contrarias al derecho de gentes ó que resultaban ser excesivamente duras, rebosando las necesidades militares y económicas.

Un Subcomité fué encargado, además, de la redacción de un proyecto de ley sobre la creación de un Tribunal nacional.»

##### REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 5.  
Defunciones, 2.  
Matrimonios, 0.  
Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 2.  
Defunciones, 2.  
Matrimonios, 1.

**Filtros** de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

dentro, un anciano venerable levanta los brazos al cielo.

—¡Oh, Dios misericordiosísimo! ¡Oh Dios, Salvador nuestro! ¡Ten piedad de nosotros!

—¡Per fin! —chilla el Araña...

La puerta se hunde; oyesse un grito, un batacazo, un tiro. Rompen el aire otros gritos que no son ni de los asaltados ni de los asaltantes. Golpes formidables hacen bambolear la puerta de la casa; más, por encima de toda aquella algarrabia, suena un grito desgarrador.

—¡Moina! ¡Moina!  
Y responde una voz:

—¡Estoy aquí! ¡Estoy aquí!  
Moina deja caer el barrote de hierro y corre a refugiarse en los brazos de su padre.

Al primer grito de auxilio los salvadores estaban en la entrada del pasaje y cuando los dos viejos abrian la brecha, cuatro hombres iban a atacar la casa, dispuestos a hacer astillas la puerta, por sólida que fuese.

A pesar de las recomendaciones del judío, Katrien arrometia contra la puerta con tal furia que, al ceder esta, viga y mujer fueron a caer dentro de la otra habitación, enredándose entre las patas de la mesa que estaba tumbada por el suelo. En un abrir y cerrar de ojos, Magdalena puso la rodilla sobre el pecho de la vieja y blandiendo el puñal gritó:

## “SAN ILDEFONSO”

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.

Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

**SELLO YER**  
**CURA**

DOLORES de CÉBEZA, GRIPPE, JAQUECAS,  
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS,  
DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores  
REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3  
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75  
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80  
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

##### PRECIOS DEL MERCADO

###### LONJA

Precios del día 22:

Patatas, 14'00.—Tomates, 8'00  
Bajocas, 12.—Melones, 8'00.—Ciruelas,  
00'00.—Limones, 6'00.—Pimientos,  
12.—Peros, 00.—Manzanas, 7'00  
Melocotones, 7'00.—Pepinos (docena)  
0'00.—Ajos, 0'50.—Cebollas 5'00  
Berengenas, 0'30.—Peras, 00.—  
Sandias, 5'50

###### PESCADERIA

Precios del día 22:

Dorada, 0'00.—Pescada, 0.—Mujol,  
2'00.—Sardina, 2'00.—Magres,  
1'60.—Salmonete, 0.—Pajel, 0.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

##### GORRAS PARA BAÑO

De goma, refrescantes, higiénicas, la última novedad, en colores bonitos.—Bazar Murciano. Murcia y Cartagena.

##### Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE  
Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

##### UNA REMESA

La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón ¡Miau! para que lo venda al precio de coste «El Bazar Murciano».

Una peseta caja de 3 pastillas.

##### Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette» 4'50 petas paquete de una docena BAZAR MURCIANO

##### DIABOLOS DE GOMA

BAZAR MURCIANO  
Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

##### Jabón flotante

para el baño y el tocador.—10 céntimos pastilla

##### Tennis

RAQUETAS.—Bazar Murciano.  
Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

muy excitado.—¡Dios os proteja! ¡Dios os proteja! Pidamos otra vez el auxilio de los hombres y despues pongámonos en manos de Dios.

Y los tres a la una volvieron a gritar:  
—¡Socorro ¡Socorro! ¡Socorro!

En la otra habitación iba a intentarse el asalto final. El Araña y la vieja, abrazados a una pesada viga de madera, la asestaron contra la puerta.

—Es menester embestir con toda nuestra fuerza—dijo el Araña tomando aliento.—Con pocos golpes nos saldremos con la nuestra. Sobre todo, suelte usted la viga en cuanto hayamos abierto el boquete.

A cada lado de la puerta tenían a su alcance las pistolas encima de sendas sillas.

—Cuando llegue el momento—observó el Araña,—no se me ponga usted delante, pues yo me encargo de reinatar nuestra obra con mi pistola.

—¿Quiere usted matarles?

—Sí, sin perder tiempo; no estamos ya para juegos. Y ahora, a la una... a las dos... ¡a las tres!

La puerta crujió y se desvencijó como queriendo salirse de sus goznes. Una vez más gritaron las dos jóvenes con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Socorro!

Fuera, dos demonios no cejan en su empresa;

medo que a la fuerza se había de resignar contemplando a las jóvenes que se preparaban a resistir el ataque. Entonces corrió a la ventana y la abrió de par en par.

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Socorro!—gritó; pero su voz era muy débil.

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Socorro!—gritaron a coro Moina y Magdalena sin abandonar el lugar del peligro.

Cuidado, Moina. Parece que redoblan sus esfuerzos. Pégate a la pared y levanta en alto el barrote. Si la puerta acaba por ceder en el momento menos pensado, los dos, cuando menos uno de ellos, perderá el equilibrio y se vendrá al suelo con la puerta. Es preciso que este ya no se levante más.

—¡Animo, hijas mías!—dijo Miles La Croix

—Un paso más y hundió el puñal en el cuerpo de esta bruja.

A pesar de estas palabras el Araña, que se había apoderado de la pistola, apareció en el mareo de la puerta e hizo fuego. Mas no pudo dar en el blanco, porque Moina, que no se había apartado de donde estaba en acecho, desahogó el barrote de hierro con toda su fuerza sobre el brazo que asomaba apuntando la pistola y apretando el gatillo. El miserable dió un alarido de dolor y retrocedió precipitadamente, yendo a caer entre los brazos de Norton el Desdreadado.

Cuando Dréxel y Vauhán penetraron en el cuarto de las dos alcobas, sorprendióles un cuadro harto singular: Magdalena, pálida pero energética, estaba arrodillada encima de la vieja agriumiendo todavía el puñal; Miles La Croix seguía erguido con los ojos en alto pero sin poder ya pronunciar una palabra; la emoción del momento dábase una fuerza ficticia; en cuanto Moina, parecía una estatua de mármol. Dréxel, él verla, dió un grito de espanto y corrió a su lado. Casi simultáneamente, el doctor Vauhán dió un paso hacia Magdalena, tendiéndola las manos. Magdalena dejó caer el cuchillo y puso su diestra en la del doctor; mas, como al quererse levantar su fuerzas flaquearon, Vauhán con su mano izquierda la sostuvo por la cintura.

—¡Grat volverme loco esta noche. ¿Está usted herida? ¿La han matrado esos brutos?

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA  
Villalonga, 2, 4 y 5; Platería, Alameda, 17  
y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos. Instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

## AUTOMOVILES «DOGGE»

Terreno 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, estrimbrado por bombas, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magnetó bilidado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevado suprimida la manivela, freno eléctrico, escape de dos infundidos, para carretera y población, avisador eléctrico, apoyo con funda, parabrisas, escape kilómetros e indicadores de velocidades, portamantas, apoyo al eje regulable y otros detalles como rubios de medida europea. Entrega inmediata.  
Representación para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. -Toda clase de máquinas eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD SEA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 1000 caballos. Grupos de fuerza de fundición.—Calderería y Maquinaria para todo clase de trabajos. -Taller de construcción de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

## RESERVADO PARA HIJOS DE E. PENA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de las Tranvías  
TELÉFONO, 313

# Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Plaza calle 101 Princesa (premio en Exposiciones nacionales) en Murcia.

# BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 168

En Cartagena: Mayor, 88

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZAYA (Zarco, Luchana, Elorrieta y Guturriby) OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA (E. Empalmé), O RFI-GENA, BARCELONA (Baldons), MALAGA, OUBERES (Aldea Morot) y LISBOA (Tratena).

### Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de humos.—Superfosfatos de ca.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico corriente.—Su foto de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicinas.—Sulfato de sosa.—Nitrito de sosa. ABONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de cultivos adaptados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agrícola e importante para el campo nacional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pléase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberan dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

## NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA»

de la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y seguro para evacuar y desahogar el intestino sin molestias y sin el menor peligro.

Los supositorios con las siguientes características: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contorno perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Barrido completo.—4.ª Acción empujadora y desecante y esterilización de la cavidad intestinal por la acción del iodo. Produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª Hecho especialmente para el uso del viajero para los supositorios «Victoria» solo para el uso de 10 días. Precio: 2 pesetas.

Depositar en Murcia: D. Antonio Ruiz Salazar.

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

see a baxedo Meuron, (Murcia), Alicante, Guecra y Huelva de «Metile» dicha la Farmacia Central de la Victoria. Enviar una línea telefónica sobre la parte dolida y prescribir con un baxedo o baxedo para conseguir el efecto inmediato.

Depositar en Murcia: D. Antonio Ruiz Salazar.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 16 y Cortés 62A.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE: SANTA TERESA, 37.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New York, y Costafirme.

El vapor Buenos Aires saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana. El vapor Antonio López saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz. El vapor Lineas al Río de la Plata y al Brasil Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos. Linea de Filipinas Salvo contingencias, el vapor Antonio López saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia: MANUEL ILLA SALA—Calderón de la Barca, 4.

## J. CAMPOS, Médico Ortopedico

Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Caivos, Deformidades, Nervicos, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y aumento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arrajo de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mas oír de aliento).

Atención médica y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

COMO PROPRIETARIO: Notable Braguero Español. Faja España 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Murcia, Farmacia-vienda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, por que cura la Gca, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Mas de las 100.000 botellas de ESTOMAGO e INTESTINOS

Al dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inspepsia, diarrea en niños y adultos, etc. a veces ploran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sevilla, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.